

Reglamen
to General
Zeventos

y

Fexmot

o

REGLAMENTOS

El reglamento particular de cada competición puntuable se regirá por el que a continuación se detalla y con las fechas que se indican.

MEDIO AMBIENTE

- Será obligatorio el uso de una alfombrilla absorbente en la zona de trabajo, con el fin de impedir que cualquier tipo de aceite o combustible se esparzan por el suelo.
- Cada piloto tiene la obligación de limpiar la zona que ha utilizado durante el día, sin dejar restos alguno de comida u otros desperdicios.

PUBLICIDAD

La publicidad concertada por el organizador del campeonato deberá mantenerse obligatoriamente durante todas las pruebas. La organización se reserva el derecho de aceptar cualquier otra publicidad que sea competencia de los sponsors principales. Exceptuando en las motos y en la indumentaria de los pilotos, que serán decisión de ellos.

CALENDARIO Y LUGAR DE CELEBRACION “CIRCUITO”

Las fechas del calendario serán fijadas antes de que empiece el año, si durante el transcurso del año hay que modificar alguna fecha se realizará con un plazo mínimo de días y se comunicará en la web de Zeventos (www.zeventos.es) o en la web de la Federación Extremeña de Motociclismo (www.fexmoto.es).

El campeonato se disputará en circuitos 100% asfalto.

LICENCIAS

Podrán participar en este campeonato los pilotos con licencias federativas FEXMOTO.

La licencia del día tendrá que realizarse 5 días antes de la celebración de la prueba.

El día de la carrera el piloto tendrá la obligación de presentar la licencia o en su defecto el justificante de la licencia en trámite, si no es así el piloto no podrá participar.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán por adelantado.

El plazo de la inscripción se cerrará el JUEVES antes de la prueba.

Toda inscripción que una vez finalizado el plazo no este correctamente tramitada, se considerará fuera de plazo.

La no asistencia a una prueba deberá ser comunicada al organizador, hasta el viernes anterior a la celebración de la prueba. Dicha comunicación deberá realizarse por escrito mediante fax.

El comunicar la no asistencia dentro del plazo dará derecho a devolver el importe de la inscripción. Si no se asistiera a una prueba sin previamente haberlo comunicado conllevará a la no devolución de la inscripción, salvo que esta ausencia fuera por fuerza mayor.

La hoja de inscripción debe de estar debidamente rellena (todos sus campos y con letra legible), esta se enviara por correo junto al justificante de pago.

El importe de la inscripción se notificara en la ficha de cada prueba.

IMPORTE DE INSCRIPCIÓN DENTRO DE PLAZO: 45 euros.

IMPORTE DE INSCRIPCIÓN FUERA DE PLAZO: 67 euros.

CATEGORIAS Y REGLAMENTO TECNICO

- JUNIOR
- SQ
- PIT PRO
- PIT AMA
- SUPERMOTARD

JUNIOR:

La potencia máxima para esta categoría será de 10 cv, para vehículos pitmotard y mini gp.

SUPERQUAD :

Las competiciones estarán abiertas a quads de hasta 900 €. La preparación es libre.

En esta categoría también podrán inscribirse modelos de quad tipo ATV con motores de hasta 1.000 c.c., mono cilíndricos o bicilíndricos.

1. Reglas técnicas comunes

Un quad es un vehículo de cuatro ruedas, donde las ruedas traseras asegurando la propulsión son montadas en el mismo eje rígido horizontal. A excepción de modelos con suspensión trasera independiente que si están aceptados en esta competición.

El motor no puede en ningún caso estar situado detrás del piloto.
El piñón de salida de la caja de cambio deberá estar protegido por un protector de cadena- carter.

2. Neumáticos

Quedan terminantemente prohibidos los de tipo Cross, enduro o trial

Está permitido rayar neumáticos. En todo neumático que sea manipulado no debe aparecer nunca la carcasa del mismo en el fondo del dibujo de la banda de rodadura.

3. Reglas técnicas específicas de la especialidad

Las llantas delanteras y traseras no pueden exceder 10 " de diámetro ni ser inferiores a 8 "

Es obligatorio el uso de un protector de disco, y de un protector trasero tipo defensa delantera para evitar posibles daños en caso de colisión

Se prohíbe terminantemente bajar el quad mediante el uso de cuerdas o cinchas

Puesta en marcha: Es obligatorio contar con un dispositivo de arranque, ya sea de pedal o por motor de arranque, en perfecto estado de uso.

Frenos: Serán de libre preparación

Suspensión: Serán de libre preparación y se acepta la suspensión trasera independiente

Dirección: Estará provista de sus correspondientes topes de final de recorrido

Motor: Sólo se limitará de cilindrada pero será de libre preparación

Alimentación: Será de libre preparación

PITMOTARD:

- AMA: Podrán participar toda moto con motor de serie con una preparación máxima que no supere los 16cv
- PRO: Podrán participar cualquier moto que supere las modificaciones anteriores, y motores Daytona

1. Cilindrada LIBRE.

Chasis libre son motores de cuatro tiempos mono cilíndricos con NÚMERO de válvulas

LIBRE

2. Motor horizontal. LIBRE PREPARACION con límite de cilindrada de 200 cc
3. La relación de desmultiplicación de la caja de cambios será LIBRE
4. Presentar, unas medidas mínimas y máximas de:
 - a. Distancia entre ejes: Mínimo 100 cm, Máximo 190 cm
 - b. Altura del asiento: Mínimo 65 cm, Máximo 130 cm
5. Llanta delantera y trasera MAXIMO DE 12"
6. Todas las partes plásticas que compongan la motocicletas deberán estar libres de roturas. No estará permitido tener montados carenados adicionales
7. Horquillas delantera de recorrido variable y amortiguación trasera de recorrido variable. DE LIBRE ELECCION
8. No se admitirán motocicletas que dispongas ópticas o elementos luminosos (intermitentes, luces de freno, etc.)
9. Montar estribas con algún tipo de protección en los extremos
10. Todos los tapones de vaciado de líquidos y racores de filtros, radiadores y enfriadores (todo lo que tenga que ver con el tema de la refrigeración por aceite) deberán estar correctamente selladas para poder pasar las verificaciones
11. Toda moto deberá tener un bote de recogida de líquidos conectados a los desahogos de aceites y gasolina del motor y carburador

TODOS LOS COMPONENTES DE LA MOTO SERAN LIBRES UNICO

REQUISITO MOTOR

TIPO PITBIKE

SUPERMOTARD:

1.- MANILLAR

Será de tipo Cross de una sola pieza. No podrá tener una longitud menos de 500 mm ni superior a 850 mm. El largo máximo de las empuñaduras del manillar no debe ser superior a 150 mm. Y deben estar sujetas en los extremos del mismo.

Los manillares deben estar equipados con una protección en la barra transversal

Los manillares sin esta barra la deberán colocar en el centro del mismo
Las extremidades del manillar pueden ir protegidas por unos tapones de material sólido o recubierto de caucho

2.- MANETAS

Las manetas de freno y embrague deben, en principio, terminar en una esfera (diámetro de esta esfera 19 mm mínimo). Esta esfera puede igualmente ser allanada pero, en cualquier caso, los bordes deben estar redondeados (espesor mínimo de esta parte allanada 14 mm). Estas extremidades deben estar fijadas de forma permanente y ser parte íntegramente de la maneta. Tanto la maneta del embrague como la del freno deben estar en perfecto estado de eficacia y de funcionamiento.

Se autoriza el uso de protectores de manetas

3.- MANDO DE ACELERADOR

El puño del acelerador deberá cerrar la compuerta o mariposa del carburador siempre que el conductor no lo accione

4.- NEUMATICOS Y LLANTAS

Los neumáticos son libres

En todo neumático que sea manipulado no debe aparecer nunca la carcasa del mismo en el fondo del dibujo de la banda de rodadura.

Quedan terminantemente prohibidos los de tipo Cross, endurecidos

La llanta mínima permitida será de 16"

5.- PUESTA EN MARCHA

Es obligatorio contar con un dispositivo de arranque, ya sea de pedal o por motor de arranque, en perfecto estado de uso

6.- TUBO DE ESCAPE

Será de libre preparación

7.- FRENOS

Serán de libre preparación

8.- SUSPENSIONES

Serán de libre preparación

9.- DIRECCION

Estará provista de sus correspondientes topes de final de recorrido

10.- MOTOR

Será de libre preparación

11.- ALIMENTACION

Será de libre preparación

12.- SEGURIDAD

Los tapones de vaciado, llenado y niveles, tanto de aceite como del sistema de refrigeración, deberán estar precintados.

Las motocicletas cuyo filtro d aceite sea exterior y también deberá ir precintado.

Todos los tubos de sobrantes y respiraderos de carburador, radiador, motor, etc., irán a un recipientes adecuado cuya capacidad mínima será de 500 cc., el cual deberá estar vacío en el momento de comenzar los entrenamientos y la carrera

El sistema de refrigeración irá provisto exclusivamente de agua, los anticongelantes y demás aditivos quedan totalmente prohibidos

Es obligatorio el montaje de un botón corta- corriente para la parada del motor

El piñón de ataque de las motocicletas deberá estar provisto de un protector para impedir que el piloto introduzca lo dedos en el interior

Se eliminaran las motocicletas que lo lleven de serie: claxon, luces, caballetes, espejos, intermitentes, reposapiés pasajeros, matricula, etc...

Se instalara de forma visible en la parte posterior un leed luminoso alimentado a pila para las carreras nocturnas o de escasa visibilidad.

13.- GUARDABARROS

Es obligatorio el montaje del guardabarros delantero y trasero, que irán contruidos en materiales plásticos flexibles

14.- INDUMENTARIA

Los participantes irán provistos de mono de cuero de una pieza o en su defecto, si es de dos piezas, que la unión entre ambas partes será correcta, casco integral (Cross o velocidad), botas, guantes, etc... **queda expresamente prohibido cualquier indumentaria encima del mono de protección a excepción del mono de plástico transparente para el agua en caso de lluvia y del que provea el organizador (como chalecos con dorsales y publicidad del evento si fuera el caso)**

15.- ESTETICA

Será obligatorio conservar la estética original de la motocicleta en lo concerniente a todo su conjunto (manillar, asiento, escape, deposito, etc...)

MINIMO DE COMPETICION PUNTUABLE

Para que este campeonato tenga validez deberán celebrarse un mínimo de 3 pruebas por categoría.

MINIMO DE PARTICIPANTES

Para que una competición tenga validez deberán estar inscritos 10 participantes en tiempo y forma, o tomar la salida un mínimo de 5 participantes.

En caso de no tener suficiente participación en alguna de las categorías el organizador se reservará el derecho de que los pilotos de ambas categorías disputen la manga de manera conjunta. En este caso las clasificaciones se realizarían separadamente, puntuando cada piloto en la categoría que le corresponda.

HORARIOS

Se publicaran en la página Web del organizador, una vez confeccionado

SEÑALES OFICIALES

La señalización oficial debe ser indicada por medio de banderas que midan como mínimo 750 x 600 mm.

De la siguiente manera:

- Bandera ROJA: Parada obligatoria para todos los pilotos.
- Bandera NEGRA y rotulo con el número del piloto: Exclusión, en un plazo de dos vueltas regresar a boxes.
- Bandera NEGRA con circulo naranja con el número del piloto: Se han detectado problemas mecánicos en la moto del piloto en cuestión y debe parar inmediatamente.
- Bandera AMARILLA fija: Peligro, aminorar la marcha (PROHIBIDO ADELANTAR).
- Bandera AMARILLA agitada: Peligro inmediato, aminorar la marcha. El piloto debe estar preparado para cambiar la trazada o incluso llegar a detenerse, puede haber piloto herido, moto en medio de la pista o personal de la organización en pista. Está totalmente PROHIBIDO ADELANTAR.
- Bandera AMARILLA CON FRANJAS ROJAS: Deterioro en la pista (aceite, agua, etc.). Si la organización no dispusiera de esta bandera, se marcará con bandera AMARILLA estática y un comisario de pista indicará la trazada alternativa para evitar el peligro.
- Bandera AZUL agitada: Atención, usted va a ser doblado por un piloto (facilitar la maniobra).
- Bandera BLANCA: Presencia en pista de un vehículo lento (ambulacia,etc.)
- Bandera VERDE: No hay peligro en la pista.
- Bandera de CUADROS NEGROS Y BLANCOS: Fin de carrera.

La salida será dada mediante sistema de semáforo

En caso de que por problemas técnicos no se pudiera utilizar el semáforo, éste será sustituido por la Bandera Nacional.

PUNTUACION POR CARRERAS

PUNTOS

La puntuación por manga será:

25 puntos al 1º, 22 al 2º, 20 al 3º, 18 al 4º, 16 al 5º, 15 al 6º, 14 al 7º, 13 al 8º, 12 al 9º, 11 al 10º, 10 al 11º, 9 al 12º, 8 al 13º, 7 al 14º, 6 al 15º, 5 al 16º, 4 al 17º, 3 al 18º, 2 al 19º, y 1 punto al 20º

SUMA DE PUNTOS

No estarán clasificado el corredor que no franquee la línea de llegada en los cinco minutos que siguen a la llegada del vencedor, obteniendo 0 puntos.

Los pilotos que terminen a partir de la 21 º posición estará clasificado pro con 0 puntos.

Para que un piloto pueda puntuar deberá haber disputado al menos el 70% del tiempo de la manga.

CLASIFICACIONES Y DESEMPATES

Si al sumar las mangas haya varios participantes que tengan la misma puntuación, se desempatará por la segunda manga sirviendo para subir al pódium de la carrera pro los puntos para el campeonato serán los mismos para los 2 pilotos

VERIFICACIONES

TECNICAS

- Será obligatorio el pasar la verificación técnica antes de las pruebas
- Cada participante podrá verificar uno o dos vehículos
- El piloto deberá leerse el reglamento técnico de cada especialidad y respetarlo
- El transponder deberá ir colocado correctamente para poder pasar las verificaciones técnicas
- Los vehículos deberán de ser marcadas (pegatinas u otra marca), para saber que han sido verificadas
- En cualquier momento de las verificaciones técnicas se podrá pesar cualquier vehículo requerimiento de los Comisarios Deportivos, Director de competición o Comisario Técnico

- Las verificaciones técnicas se pasaran con la moto a punto para correr
- La no-cumplimentación de este reglamento hará efectiva la desclasificación o cambio de categoría del vehículo implicado
- Llevarán instalado al menos 1 depósito para los sobrantes del motor
- Está prohibido el uso de depósitos de decantación para los gases internos del motor. De igual forma, estos gases tendrán que retomar directamente a la caja del filtro de aire.
- Serán sellados todos los tornillos de llenado y vaciado de liquido
- Desconectado en Quad

ADMINISTRATIVAS

- Cada piloto deberá presentar su DNI, licencia o justificante en trámite de fianza por el transponder
- El transponder siempre se devolverá al finalizar la carrera, nunca durante el transcurso de la prueba y si todo esta correcto se devolverá el DNI
- Este transponder deberá ser devuelto en un plazo máximo no superior a 60 minutos desde la finalización de la última manga del programa
- El incumplimiento de esta norma supondrá el hacer efectivo dicho cobro mediante el mecanismo disciplinario pertinente

BREAFING

Será obligatoria la asistencia al breafing, de no ser así, el piloto que se ausente será excluido de la prueba sin derecho a la devolución de la inscripción.

PRE PARQUE

Se les dará el primer aviso a los pilotos para que acudan a pre-parque cuando a la manga anterior le resten 3:30, el segundo aviso cuando a esta le reste una vuelta y el tercer aviso cuando los pilotos de esta manga hayan tomado bandera y se encuentren en vuelta de desaceleración. Todo piloto que cuando en la apertura del pit-lane no se encuentre en pre-parque, no disputará la manga.

La zona de salida debe estar vallada de manera que no permita el acceso del público y tendrá acceso directo al circuito para los vehículos

ASISTENCIA EXTERIOR

Está prohibida toda asistencia exterior en la competición, salvo si es llevada a cabo, con el propósito de garantizar la seguridad, por un comisario designado por la organización. Este comisario sólo le prestará ayuda cuando el piloto le comunique que no va a continuar, excepto en entrenamientos libres, que si que podrá ayudarlo sin que esto conlleve alguna sanción.

Si algún acompañante, ya sea mecánico o familiar, invadiera la pista para ayudar a su piloto disputándose la manga o estando detenida, el piloto en cuestión será excluido de la prueba.

Todo corredor que se salga de la pista podrá únicamente volver a la misma, prudentemente, por el mismo lugar por donde la abandono y en caso de imposibilidad, por el punto más próximo por el que se produjo dicho abandono.

ZONA DE MECANICOS

Se designará una “ZONA OBLIGATORIA” para la función de señalización, siendo responsable el club organizador del cumplimiento de esta norma.

Los señalizadores deberán tener especial cuidado en no entorpecer la trayectoria de los participantes y abstenerse de mostrar pizarras con anotaciones no dirigidas a su piloto, para lo que ya existen oficiales cualificados.

Cualquier infracción a este artículo podrá ser sancionado con la EXCLUSION.

ENTRENAMIENTOS

No será obligatorio salir a los entrenamientos libres y entrenamientos cronometrados, en caso de no disputar los cronometrados, tomaría la salida en las mangas oficiales en la última posición.

Durante los entrenamientos la consulta entre los miembros de equipos y sus corredores estará limitada a la zona de boxes, ya que esta acción puede perjudicar el progreso de los otros corredores, por lo tanto, no se puede para voluntariamente en la pista.

ENTRENAMIENTOS LIBRES

Se efectuara 15 tanda de minutos, pudiendo ser esta reducida por la organización con previo aviso a los pilotos.

ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS

Se efectuará 1 tanda de 15 minutos, pudiendo ser esta reducida por la organización con previo aviso a los pilotos.

SALIDA

FORMACION DE LA PARRILLA DE SALIDA

El orden de los pilotos en la parrilla de salida para las mangas, será determinado por los resultados de los entrenamientos cronometrados. Siendo el primero en colocarse el piloto con el mejor tiempo en los entrenamientos cronometrados, en segundo lugar el que tenga el segundo mejor tiempo, y así sucesivamente.

PROCEDIMIENTO DE LA SALIDA

La salida se dará con las banderas oficiales o con semáforos (dependiendo del tipo de circuito) y con el motor en marcha, siguiendo las normas del reglamento de velocidad. Si a un piloto se le parase la moto en el momento de la salida, éste deberá ponerla en marcha por su propio medio, sin recibir ayuda externa.

Se efectuara con el motor en marcha

El adjunto al Director de Carrera, con una bandera roja pasando entre pilotos, dará comienzo a la vuelta de calentamiento por filas.

Terminada la vuelta de calentamiento los pilotos volverán a sus puestos con las ruedas delanteras de su vehículo situado en la línea que define su situación en la parrilla de salida y se encontraran con el juez de salida con la bandera roja situado en la primera fila de la parrilla de salida.

Una vez completa la parrilla, el juez de salida con la bandera roja se retirará de la parrilla y comenzara el proceso automático del semáforo, siendo éste de la siguiente forma:

Se encenderá una luz roja del semáforo, a continuación se encenderá una segunda luz roja y seguidamente la tercera luz roja del semáforo, a partir de este momento, y aleatoriamente, podrán pasar entre uno y cinco segundos hasta que se apaguen todas las luces rojas a la vez, en este preciso instante dará comienzo la carrera.

ADELANTAMIENTO EN LA SALIDA

Se entiende que hay anticipación a señal de salida cuando el eje de las ruedas delanteras sobrepasa la línea marcada delante de la posición del corredor en la parrilla de salida, antes de que se apaguen las luces rojas del semáforo. O bien estando en

movimiento durante el proceso de encendido del semáforo y no habiendo superado la línea, ya que la salida tiene que ser completamente parado.

La penalización será de 20 segundos a sumar en el tiempo total empleado por el piloto en su manga.

En el caso de que el jurado de la prueba lo estime oportuno y porque el diseño del circuito lo permita, tras informar a los participantes, esta sanción podrá ser sustituida por un "Stop&Go" de 5 segundos.

MANGAS

DETENCION DE LAS MANGAS

El director de la competición tiene el derecho, por propia iniciativa, de detener prematuramente una manga, de anular una parte, o toda la manga por razones urgentes de seguridad o por otros casos de fuerza mayor.

Si una manga es detenida en cualquier momento de la primera mitad de la misma, ésta será reanudada. Los pilotos se dirigirán directamente al parque de corredores, y la nueva salida será dada a la mayor brevedad posible. En caso de que se haya detenido por la caída de un piloto, este podrá volver a correr en la reanudación partiendo desde el último lugar, siempre y cuando dirección de carrera no considere que ha cometido alguna infracción siendo el responsable y sea excluido de la manga.

El nuevo lugar en parrilla será adjudicado por el puesto que ocupaba la vuelta anterior al momento que haya sido mostrada la bandera roja.

El tiempo de duración de esta nueva manga quedará reducido en un 30 % con respecto al tiempo reglamentariamente establecido.

Si una manga es detenida después que haya transcurrido la primera mitad, la manga será considerada como terminada. El orden final estará determinado por la clasificación de los pilotos en la vuelta anterior a la que haya sido mostrada la bandera roja.

Con la excepción de una salida falsa, una manga solamente puede ser recomenzada una sola vez.

Si es necesario detener una manga más de una vez, esta será declarada nula y no celebrada.

CONDUCTA DURANTE LA CARRERA

Todos los pilotos, durante los entrenamientos o carreras, así como sus acompañantes (mecánicos, responsables de menores,...) observarán un comportamiento correcto, tanto como otros pilotos como con mecánicos, cargos oficiales y público en general. De no ser así, el responsable será el piloto, y será contra éste sobre el que recaigan las acciones o sanciones que estime oportunas la organización.

Durante la carrera, los vehículos solamente podrán desplazarse por su propia fuerza motriz, los esfuerzos musculares de su piloto o la fuerza de la gravedad.

Los corredores deben obedecer las indicaciones señalizadas mediante banderas. Los corredores deben comportarse de una manera responsable que, deliberadamente, no represente ningún peligro para los demás competidores o participantes, tanto en la pista como en los boxes, antes, durante y después de la carrera.

Los corredores únicamente deben circular por la pista y por la zona de boxes

En caso de abandono accidental de la pista, podrá volver a la misma, prudentemente, por el mismo lugar por donde lo abandono y en caso de imposibilidad, por el punto más próximo por donde se produjo dicho abandono y que no le represente ninguna ventaja. Los oficiales pueden ayudar al piloto a retirar su vehículo.

Si un conductor tiene la intención de abandonar, debe situar su vehículo en una zona que no represente peligro, y siempre siguiendo las indicaciones de los oficiales, los cuales pueden ayudar al corredor a retirar su vehículo.

Si un conductor se encuentra con problemas en su vehículo y como consecuencia de ellos debe retirarse de los entrenamientos o de la carrera, debe abandonar la pista y colocar su vehículo en un lugar seguro siguiendo las indicaciones de los oficiales, y en ningún caso debe intentar proseguir por la pista con el objeto de alcanzar la zona de boxes.

En el caso de los corredores que circulan a velocidad reducida por la pista para dirigirse a b6xer, deben circular lo m6s separados posibles de la zona ideal de trazada.

Los repostajes se efectuaran siempre con el motor apagado

Nunca se podr6 repostar el veh6culo en la zona de salida o en la pista

Est6 terminantemente prohibido que los corredores transporten a otra persona en elveh6culo ya sea por la pista como por la zona de boxes.

Está prohibido circular al sentido contrario al de la marcha a menos que esto se haga bajo la indicación de un oficial.

No es posible la transmisión de ningún tipo de señal desde un vehículo en marcha

ninguna persona o receptor y viceversa, salvo las señales del emisor del cronometraje de la carrera, o de los mensajes que, mediante la representación de un panel, les son mostrados desde boxes a los corredores.

Está prohibido pararse en pista durante el transcurso de los entrenamientos y carrera.

Los ensayos de salidas durante los entrenamientos están sólo autorizados siempre que esta práctica no represente peligro para los demás pilotos y para uno mismo

Todo piloto que vaya sobre su vehículo deberá ir provisto con la indumentaria apropiada (mono, casco,...)

Ninguna persona que no sea el piloto, podrá pilotar el vehículo de competición. Cualquier infracción a este artículo podrá ser sancionado con la EXCLUSION.

Solo los pilotos podrán hacer reclamaciones, excepto los pilotos menores de edad que si que podrán ir acompañados.

Se celebrarán un mínimo de 2 mangas por cada clase convocada.

De la suma de puntos obtenidos en cada una de las mangas a disputar por clases, resultara la clasificación general de cada una de las competiciones puntuables.

Una competición comienza en el momento de las verificaciones administrativas y técnicas y finaliza cuando se hayan cumplido las siguientes formalidades:

- a) Los resultados finales han sido aprobados por el jurado de la competición
- b) Todos los plazos para formular reclamaciones han sido cumplidos
- c) Todos los controles técnicos, deportivos, antidopaje, etc., han sido efectuados

PASO POR META

El tiempo en que el vehículo cruza la línea de cronometraje debe registrarse cuando la parte más adelantada del mismo cruce la línea de llegada (meta). En el momento del cruce de meta, el corredor deberá estar en contacto con el vehículo.

La línea de llegada deberá estar debidamente balizada.

El cronometraje se efectuará a centésimas de segundos y con registro impreso de tiempos, empleándose a estos efectos el sistema de transponder.

ENTREGA DE TROFEOS

En cada una de las competiciones puntuables, recibirán Trofeos 1º, 2º y 3º clasificados de cada clase convocada y disputada.

RECLAMACIONES

Media hora, como máximo, después de la publicación de los resultados oficiales, podrán formularse por escrito las reclamaciones al Director de la Competición o a los Comisarios Deportivos, haciendo constar en cada una el nombre del reclamante, el número de licencia, el número de dorsal y el motivo de la reclamación, estas reclamaciones irán acompañadas de un depósito de 100 €.

En caso de que la reclamación efectuada corresponda al apartado técnico, el importe del depósito ascenderá a 400 €.

Si dichos motores están dentro de las bases del reglamento el importe de la fianza se repartirá entre la organización, el participante en cuestión y el mecánico.

De no ser así, y efectivamente la moto no está dentro de lo reglamentario, se le impondrá una sanción a este y se le devolverá la fianza al piloto demandante.

SANCIONES

- Penalización de 20 segundos al piloto que sea delante en la salida
- Circular por el circuito sin la indumentaria verificada, Exclusión
- Recibir ayuda externa, Exclusión
- Circular en sentido contrario, Exclusión
- Conducción peligrosa o antideportiva, Exclusión
- Acortar parte de recorrido del circuito, Exclusión
- Peleas entre pilotos o equipos, Exclusión
- Adelantar bajo bandera amarilla, Exclusión

TRANSPONDER

Será responsabilidad del piloto la pérdida o extravió del transponder (por cualquier causa, incluido el accidente), y es su obligación entregarlo una vez finalice su participación al equipo de cronometraje, el incumplimiento de esta norma supondrá al piloto una sanción de 300 €, más el coste del transponder a precio de mercado.

INDUMENTARIA DEL PILOTO Y EQUIPO

Para poder participar en cualquier de estas competiciones, es imprescindible estar provisto de casco homologado, indumentaria de cuero de una sola pieza o con ropa de

Cross pero con las correspondientes protecciones, guantes y botas que deberán presentarse en la verificación técnica al mismo tiempo que vehículo.

Casco homologado tipo Cross o carretera

NÚMERO Y PLACAS PORTA NUMEROS

Todos los quads deberán ir provistos de 4 placas una placa porta número trasera, que vaya debajo del asa trasera y de manera que se vea perfectamente el número. Esta placa debe medir como mínimo 200x170 mm, y tiene que ser de un material deformable, en caso de accidente, y con bordes redondeados también en las aletas traseras.

El dorsal deberá ir colocado en el frontal, trasera y en los dos laterales

Las dimensiones mínimas de los números y los colores de fondo serán:

PLACA DELANTERA, PLACA TRASERA:

160 mm. Altura 120 mm

80 mm. Ancho 80 mm

25 mm. Ancho del trazo 25 mm

15 mm. Espacio entre cifras 15 mm

CATEGORIA COLOR FONDO PORTA NÚMEROS COLOR NÚMEROS

Fondo blanco, número negro

ELEMENTOS DE SEGURIDAD

Las manetas se podrán sustituir, y siempre terminaran en bola de 9 mm de diámetro

El puño debe volver a su posición de descanso libremente

Parrillas o dispositivos de seguridad situado bajo los estribos de vehículos con el fin de evitar enganchadas entre las ruedas de los diferentes vehículos. Deberán ser parrillas comercializadas para cada modelo o fabricadas con la máxima similitud y características de dimensión y resistencia de los materiales.

Además el cordaje deberá evitar que el piloto pueda introducir accidentalmente la bota por el hueco de la parrilla

y deberá estar en perfecto estado.

El piloto debe llevar un desconectador homologado, sujeto a la muñeca o a la cintura (en caso de quad)

Defensa delantera: deberá disponer de una defensa situada ligeramente por delante de la línea imaginaria que pasa por los puntos más adelantados de los neumáticos delanteros y con los bordes redondeados para mayor seguridad.

Los tapones de llenado y vaciado de aceite de motor, caja de cambios y/o transmisión, se precitaran según las normas

En caso de sistema de refrigeración líquida, solamente está permitido el uso de agua...

Se tendrá que eliminar o desmontar: retrovisores, faro, piloto trasero, intermitentes, caballetes centrales y pata de cabra, matrícula y su soporte siempre que sea metálico y no este situada en el guardabarros trasero. En el caso de no eliminar faro y piloto trasero, tendrá que taparse en su totalidad con cinta americana.

Está prohibido el uso de piezas especiales y tornillería de material ligero, como titanio, carbono, etc. A excepción del silencioso de escape.

Se instalara de forma visible en la parte posterior un led luminoso alimentado a pila para las carreras nocturnas o de escasa visibilidad.

ACONDICIONAMIENTO DEL VEHICULO

DEPOSITO DE COMBUSTIBLE

El depósito de gasolina debe ser el originalmente producido por el fabricante para el vehículo homologado. El tapón será sustituido por uno estanco, roscado y sin cerradura

